

9 de enero

Y ahora, Israel, ¿qué te pide tu Dios, sino que temas a Yahveh tu Dios, que sigas todos sus caminos, que le ames, que sirvas a Yahveh tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma, que guardes los mandamientos de Yahveh y sus preceptos que yo te prescribo hoy para que seas feliz?

Dt 10,12-13

El precepto divino es cumplir con los mandamientos y la sagrada escritura, estos permiten llevar una vida correcta, en ese sentido, los buenos ciudadanos no necesitan firmar acuerdos o tratados, basta con la palabra empeñada y el compromiso que se asumía ante Dios. Hace muchos años cuando las leyes eran incipientes, los acuerdos verbales se hacían valer con el solo empeño de la palabra, por ello las afrentas más insultantes era el decir "no tienes palabra", porque se insultaba los más íntimo del ser, el honor, el linaje, la valentía del sujeto insultado.

De ahí aquel aforismo latino pacta sunt servanda (lo pactado obliga) en ese quehacer del ser humano de enriquecer su espíritu, la palabra jugaba un rol importante en la vida, con el tiempo pareciera ser que ese honor ha quedado en el olvido, a tal grado que son los contratos formales, las formas previstas para obligarse, porque por la malicia ya no puede casi nada contra la palabra, estamos ante el ocaso de la palabra dada. Algo parecido ocurre con otro principio importante: do ut des (doy para que des), que expresa la esperanza en la reciprocidad de hacer las cosas.

¿Qué sucede con el ser humano, ha perdido su honor, su valentía, la justicia? ¿Se ha convertido en un ser que a todo dice que sí y empeña su palabra a sabiendas que no va a cumplir? ¿Acaso ya no teme a nada, porque sabe que si no existen pruebas de su dicho no le pasará nada? ¿Dónde queda la ética, su moral?, pisoteada por él mismo y más aún, si se dice que viene de buena familia, su acusador resulta desprestigiado ¿Por qué no aprender a decir no? Máxime si no se va a cumplir con la palabra empeñada, con el compromiso asumido sin la mediación de un contrato formal.

Es más honorable responder con un NO a una petición de alguien y no comprometerse para no cumplir, ni hay honor al beneficiarse de algo o de alguien habiendo empeñado la palabra y después de haberse servido de alguien o de sus bienes olvidar que se ha aceptado cumplir con algo encomendado o devolver lo prestado. La regla de oro dice: "trata a los demás como a ti mismo", no empeñes tu palabra cuando no puedas cumplir, sé honorable, valiente y virtuoso. Cumple siempre tus compromisos y vivirás tranquilo al igual que tu familia, tendrás dinero bien habido, pero, sobre todo, serás para ti mismo un ser insuperable y al mismo tiempo estarás cumpliendo los mandatos divinos.

No hagas compromisos que no puedas cumplir, aprende a decir no.

